

ADENDA No. 002

LICITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2014

**OBJETO “ENTREGAR EN CONCESIÓN LA OPERACIÓN EXCLUSIVA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DEL JUEGO DE LAS APUESTAS PERMANENTES O CHANCE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE FEBRERO DE 2015 AL 11 DE FEBRERO DE 2020, BAJO EL CONTROL Y SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONCEDENTE, LOTERÍA SANTANDER”.**

Conforme al artículo 25 del Decreto 1510 de 2013, Ley 80 de 1993 modificada por Ley 1150 de 2007, y lo contemplado en el artículo 89 de la ley 1474 de 2001 se procede a la expedición de la presente ADENDA con el fin de modificar el Pliego de Condiciones definitivo de la Licitación Pública No. 001 de 2014, en lo que respecta al cronograma, en atención a las siguientes circunstancias de orden legal:

1. Que en atención a que el día 4 de noviembre la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública presentó algunas observaciones al proceso licitatorio número 001 de 2014 que viene adelantando la **LOTERÍA SANTANDER**; las cuales merecen un análisis exhaustivo que requiere un tiempo prudencial que permita dar mayor claridad al pliego de condiciones sobre todo en lo que hace referencia a aspectos técnicos, razón por la cual y con el fin de que quienes estén interesado en participar en la presente licitación cuenten con una mayor disponibilidad de tiempo para la presentación de sus propuestas la Entidad concedente ha considerado conveniente prorrogar el término para la presentación de las propuestas hasta el día veintiuno (21) de Noviembre de 2014
2. Que para dar mayor transparencia, publicidad y pluralidad al proceso se ha determinado prorrogar el tiempo para el cierre de la Licitación Pública No. 001 de 2014 en siete (7) días,
3. Conforme a lo anterior el cronograma del proceso de Licitación Pública No. 001 de 2014, en el numeral 3.1 del Pliego de Condiciones Definitivo quedará de la siguiente manera:

		<b>CRONOGRAMA            LICITACIÓN PÚBLICA 001 – 2014            LOTERÍA SANTANDER</b>
ACTIVIDAD	FECHA	DISPOSICIÓN LEGAL
* PRIMER AVISO DE CONVOCATORIA		Numeral 3, Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 Decreto 019 de 2012.
*PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGOS CONDICIONES, ESTUDIOS, Y DOCUMENTOS PREVIOS.	Octubre 6 de 2014	<b>Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anterior a la apertura de la licitación o concurso se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendarios</b> , según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en diario de amplia circulación en el territorio de jurisdicción de la Entidad, o a falta de estos, en otros medios de comunicación social que



<p>* OBSERVACIONES Y COMENTARIOS AL PROYECTO DE PLIEGOS.</p>	<p>Desde Octubre 06 hasta el 20 de Octubre de 2014.</p>	<p>posean la misma difusión.          Artículo 19, 20 y 23 del Decreto 1510 del 2013.  <b>Art. 19</b> Publicidad SECOP: La entidad estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP <b>dentro de los (3) días siguientes a su expedición.</b></p> <p><b>Art. 20. Contenido de los estudios y documentos previos</b></p> <p><b>Art. 21.</b> Contenido de los avisos de convocatoria</p> <p><b>Artículo 23</b> del Decreto 1510 de 2013. Los interesados pueden hacer comentarios al proyecto de pliegos de condiciones a partir de la fecha de publicación de los mismos <b>durante un término de 10 días hábiles en la licitación Pública</b></p>
<p>*SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA</p>	<p>Octubre 9 de 2014</p>	<p>Numeral 3, Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 Decreto 019 de 2012.</p> <p><b>Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anterior a la apertura de la licitación o concurso se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendarios,</b> según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en diario de amplia circulación en el territorio de jurisdicción de la Entidad, o a falta de estos, en otros medios de comunicación social que posean la misma difusión.</p>
<p>*RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DEL PLIEGO</p>	<p>Desde el 21 de Octubre hasta el 27 de Octubre de 2014</p>	<p>Artículo 23 del Decreto 1510 de 2013.</p>
<p>* ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA</p>	<p>28 de octubre de 2014  <b>HORA: 10:00 A.M.</b></p>	<p>Artículo 24 del Decreto 1510 de 2013.</p>
<p>* PUBLICACIÓN DE PLIEGO DEFINITIVOS</p>	<p>28 de octubre de 2014</p>	<p>Objeto de la contratación, Modalidad de selección, cronograma, lugar físico y electrónico de consulta de los pliegos y estudios previos.</p>
<p>*DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR</p>	<p>Octubre 29 de 2014</p>	<p>Artículo 27 del Decreto 1510 de 2013.          El comité puede estar conformado por servidores públicos o por particulares.</p>
<p>*PRESENTACIÓN PROPUESTAS (PLAZO DE LICITACIÓN)</p>	<p>Desde Octubre 29 hasta el 21 de Noviembre de 2014  <b>HORA: 4:00 P.M.</b></p>	

*PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	Octubre 28 al 31 de 2014	
*AUDIENCIA ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS.	Viernes 31 de octubre de 2014 <b>HORA: 3:00 P.M.</b>	Artículo 220 Decreto 019 de 2012 que modificó el numeral 4 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993; Artículo 39 del Decreto 1510 de 2013.
*RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PLIEGOS DEFINITIVOS	Noviembre 7 de 2014	
*FECHA DE VENCIMIENTO EXPEDICIÓN DE ADENDAS	<b>Noviembre 18 de 2014</b>	Artículo 25 del Decreto 1510 de 2013. La publicación de adendas debe hacerse <b>con (3) días de anticipación al cierre de la licitación.</b>
*CIERRE DE LA LICITACIÓN	<b>Noviembre 21 de 2014</b> HORA: 4:00 P.M.	Numeral 5 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.
*EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	<b>Desde Noviembre 24 hasta el 28 de Noviembre de 2014</b>	
*PUBLICACIÓN INFORME EVALUACIÓN	<b>Diciembre 01 de 2014</b>	
*TRASLADO Y PUBLICACIÓN INFORME EVALUACIÓN  * FECHA DE TERMINACIÓN, TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	<b>Desde Diciembre 02 hasta el 09 de Diciembre de 2014</b> <b>HORA: 6:00 P.M.</b>	Numeral 8, artículo 30 de la Ley 80 de 1993; Los informes de evaluación de las propuestas permanecerán en la secretaría de la entidad por un término de <b>cinco (5) días hábiles</b> para que los oferentes presenten las observaciones que estimen pertinentes. En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas.
* OBSERVACIONES INFORME EVALUACIÓN  *PLAZO MÁXIMO PARA RECIBIR LAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN	<b>Desde Diciembre 02 hasta el 09 de diciembre de 2014</b>	
*RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN	<b>Diciembre 12 de 2014</b> <b>HORA: 4:00 P.M.</b>	
*AUDIENCIA PÚBLICA ADJUDICACIÓN	<b>Diciembre 15 de 2014</b> <b>HORA: 4:00 P.M.</b>	Artículo 273 de la Constitución Política de Colombia, artículo 9° de la Ley 1150 de 2007, artículo 51 del Decreto 267 de 2000, Decreto 1510 de 2013.

*SUSCRIPCIÓN CONTRATO	<b>Diciembre 17 de 2014</b> <b>HORA: 11:00 A.M.</b>	Numeral 9°, Artículo 30 Ley 80 de 1993; Los plazos para efectuar la adjudicación y para la firma del contrato se señalarán en los pliegos de condiciones o términos de referencia, teniendo en cuenta su naturaleza, objeto y cuantía.
*PUBLICACIÓN SECOP	<b>Diciembre 22 de 2014</b>	Artículo 19 del Decreto 1510 de 2013. Art. 19 Publicidad SECOP: La entidad estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP. Dentro de los (3) días siguientes a su expedición.
*PLAZO DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	<b>Del 18 de Diciembre de 2014 al 02 de enero de 2015</b>	Diez (10) días hábiles a partir de la suscripción del contrato.

Dada en Bucaramanga a los siete (07) días del mes de Noviembre de 2014.

**FIRMA EN ORIGINAL**

\_\_\_\_\_  
Gerente General  
LOTERÍA SANTANDER

Elaboraron y Revisaron:

Orlando Villamizar Gamboa/Subgerente Mercadeo y Ventas

Gonzalo Medina Silva/Subgerente Administrativo

Nelly Ruiz Sanabria /Subgerente Financiera

Yudy Carolina Higuera Mancilla /Asesora General

Gilda Alexia Alfonso Acevedo /Asesora Planeación

María Elena Gutiérrez Duarte /Subgerente Jurídica

Luis Francisco Illera Díaz/ Abogado Subgerencia Administrativa

Martha Ligia Villamizar Barros/Supervisor Mercadeo y Ventas

Mailyn Muñoz /Contadora Contratista

Iván Andrés Caballero P/Abogado Contratista

Silvia Juliana Castro D. / Ingeniera Industrial Contratista